



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta 29

Res. N°52

Exp. 3/ 3546/ 2020

Montevideo,

- 3 AGO. 2020

VISTO: Los presentes obrados, referentes a la situación de alumnos habilitados para cursar 1^{er}. Año de Bachillerato en Liceos de Montevideo y que a la fecha no cuentan con Centro Educativo asignado.

CONSIDERANDO: I) Que la Oficina Reguladora de la Inscripción Liceal, eleva la nómina de alumnos con los correspondientes centros educativos por los que han optado, para los cuales hasta el momento no ha sido posible efectivizar su inscripción, en virtud de las medidas protocolares que se vienen desarrollando, con la correspondiente disminución de los cupos disponibles, en el marco de la nueva normalidad;

II) que para este Consejo resulta inminente respetar el Derecho a la Educación y apelar al principio de flexibilidad, por lo que entiende pertinente autorizar, por vía de excepción, la inscripción de los alumnos cuya nómina luce de fs.16 a 19 de obrados, en los Centros Educativos que en cada caso se indica.

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar por vía de excepción, la inscripción e inclusión de los alumnos en los grupos de 1^{er}. Año de Bachillerato, en los Centros Educativos que optaron y que en cada caso se indica, de acuerdo a la nómina que luce de fs. 16 a 19 de obrados y forma parte integrante de la presente Resolución.

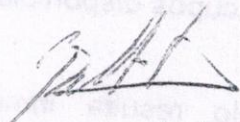
2) Hacer saber que este Consejo se encuentra abocado a preservar el Derecho a la Educación como pilar fundamental y en beneficio de los estudiantes de todo el País.

Líbrese Nota Circular.

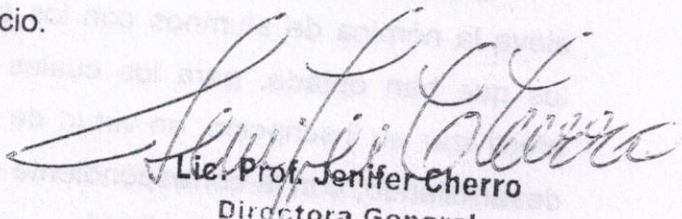
Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana I, para conocimiento y notificación por su intermedio de las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes, quienes deberán notificar a los Centros Educativos involucrados, garantizando la ubicación de cada estudiante en su respectivo Liceo.

Cumplido, siga a la Oficina Reguladora de la Inscripción Liceal, encomendando en forma urgente, la comunicación a los representantes legales de los alumnos interesados, de lo dispuesto en la presente Resolución, y por los medios pertinentes, a fin de efectivizar el trámite de inscripción de los estudiantes a la mayor brevedad.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

4° año solicitudes de estudiantes sin cupos – Julio 2020

N°	Cédula	Nombre	Liceos que solicitan
1	48489882	Saya Rojas	61
2	52176338	Michael Gordano	13 – 65
3	55095347	Jorge Núñez	43
4	51786263	Emiliano Arévalo	36
5	54150700	Sara Vera	35
6	54999823	Maricielo Sánchez	15
7	53769807	Melanie Amaro	65
8	54945456	María José de Armas	2 – 18 -26
9	53174375	Ignacio Graña	6 – 63
10	55069344	Micaela Delgado	3 – 68
11	55069322	Nicolás Delgado	3 – 68
12	52607905	Carlos González	58 – 45

13	52944688	Federico Flores	3
14	52435689	Martín Verdi	6
15	62486642	Matías Acosta	3 - 19 - 26
16	57763562	Denis Salaverry	2 - 3
17	56260434	Giuliana Meffe	10 - 15
18	55082198	Franco González	3 - 65
19	45652159	Xiomara Silveira	6 - 63
20	53644213	Sahiana Márquez	3 - 12 - 68
21	55414927	Salet Ocampo	3 - 58
22	55716686	Yasmin Mac Eachen	3 - 41
23	55224437	Camila Almeida	2
24	57225916	Isabella Marañon	4 - 28 - 35
25	64549925	Jean García	10 - 42
26	53150464	Gianella Garrido	6 - 36 - 63
27	53390545	Lucas Berdun	58

28	54753099	Brian Casella	36
29	53661938	Maite Álvarez	65
30	54788872	Alexander Lencina	9
31	55096692	Guadalupe Gómez	58
32	53938422	Lucía Firpo	2 - 3
33	54696938	Sergio Ruiz	10
34	53052125	Luciano Balsamo	58

Horario de 5:37 Inklusiva

36	53184726	Emily Zufiaur	68
37	64081599	Henry Arias	2 - 68
38	64532338	Denisse Dávila	2 - 35
39	53701045	Gabriela Conti	3 - 4 - 35
40	56753687	Richard Correa	38
41	63401382	Daniel Gallardo	2 - 68
42	56073322	Emanuel Ferreira	19 - 58

43	Pasaporte K132787	Daniel Castillo	10 - 15
44	53748001	Rocío Carnero	6
45	55824586	María Gasco	3 - 15
46	54627038	Gianfranco Justo	6 - 36 - 43 - 63
47	55964295	Giuliana Martinato	3 - 38 - 58
48	52676877	Diego Suárez	19 - 58
49	54550827	Fátima García	61 - 72 - 38
50	55136129	Andrew Quinteros	13 - 65
51	52361878	Camila Fernández	3
52	51553707	Romina Servetti	10 - 15 - 35
53	53410424	Sara Canessa	4 - 28 - 28 - 32 - 35
54	54048876	Málena Zappala	6

Hasta el 9/7 inclusive